

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1101

SALTA, 09 de agosto de 2017.

EXPEDIENTE N° 10.111/2017.

VISTO y considerando:

El fallecimiento de la Sra. Margarita Cazón - Madre del Sr. Félix Ángel Vergara – Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

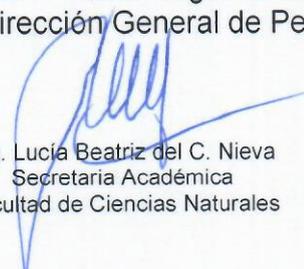
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. **MARGARITA CAZÓN** – Madre del Sr. Félix Ángel Vergara, y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Sr. Vergara, una copia de la presente y remítase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales